

SEMATRYN SA GRAL ALVAREZ 01036 1879 - BERNAL CAPITAL FEDERAL

RESUMEN MENSUAL PERIODO 01-09-2023 AL 30-09-2023

HOJA Nº 0001

CUIT N° 30-70959917-4 IVA: INSCRIPTO

SUCURSAL QUILMES



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS A NOMBRE DE: SEMATRYN SA

N° 0514/02108308/44 C.B.U.: 01505146 02000108308444

FECHA	CONCEPTO F.VAL	OR COMPROBANTE	ORIGEN CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
	SALDO ULTIM	O EXTRACTO AL	31/08/2023			32.732,87-
01-09	MANTENIMIENTO DE CUENTA		0514	8.406,00-		
01-09	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		0514	1.765,26-		
01-09	ING BRUTOS PERCEP. BUENOS AIR		0514	420,30-		
01-09	DEBITO LIQUIDACION INTERESES		0514	264,79-		
01-09	IVA ALICUOTA REDUCIDA		0514	27,80-		
01-09	SELLADO		0514	2,15-		43.619,17-
04-09	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0514	65,32-		
04-09	VISA 033455359	0075601344	0221		141.072,03	97.387,54
05-09	RETENCIONES ARBA		0514	2.821,44-		
05-09	IMP S/CRED EN CTA CTE		0514	846,43-		93.719,67
06-09	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0514	16,93-		93.702,74
12-09	VISA 033455359	0075601369	0221		713.464,70	807.167,44
13-09	RETENCIONES ARBA		0514	14.269,29-		
13-09	IMP S/CRED EN CTA CTE		0514	4.280,79-		
13-09	VISA 033455359	0075601369	0221		598.850,54	1.387.467,90
14-09	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0514	85,62-		
14-09	IMP S/CRED EN CTA CTE		0514	3.593,10-		
14-09	RETENCIONES ARBA		0514	11.977,01-		1.371.812,17
15-09	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0514	71,86-		
15-09	DEB TRANSF CONNECTION BANKING	0110076	0187 DNET	1.350.000,00-		21.740,31
TOTAL	IMP.LEY COMPETITIV: 8.960,05	TOT.LEY COM	IP.\$ 2.95	6,81(*) SALDO FINA	AL AL 30/09/2023	21.740,31

TOTAL R/RECAUDACION IB PROV. BUENOS AIRES 29.067,74-

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contratroi se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y o complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Centra, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la formula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.